



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.093 / 2014.-

ZAPALLAR, 23 de Junio de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 118/2014, de fecha 23 de Junio de 2014, emitido por el Encargado de Desarrollo Comunitario (S).
- Programa de Actividades Fiesta de San Pedro 2014 en Cachagua.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** Actividad denominada **CELEBRACION DE FIESTA DE SAN PEDRO**, en la Localidad de Cachagua, el día Sábado 05 de Julio de 2014, a partir desde las 10:00 horas, en conjunto con el Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Los Pingüinos de Caleta Las Cujas de Cachagua.

Se adjunta Programación de dicha Actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C. Permisos / Actividades

DISTRIBUCION:

- 1.- Dideco
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaría Municipal

CTL / SEC / ffd.-